



TECNICO MARITIMO & SERVICIO C.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TECNICO MARITIMO & SERVICIO TECNARSER C.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 21 días del mes de marzo del 2017 en la oficina de Técnico Marítimo & Servicio Tecmarser C.A. ubicada en la ciudadela Las Orquídeas Mz. 1021 solar 15-18 piso 2 Oficina 1 se reunieron el Señor accionista Sr. **Marcelo Enrique Carrera Soto** dueño de 22250 acciones de un dólar cada una quien representa el 95% del total de las acciones, y **Daniel Eduardo Carrera Aranda** dueño de 1250 acciones de un dólar cada una quien representa el 5%.

Se deja constancia de que los accionistas representan la totalidad del Capital suscrito y pagado de la compañía que es de **Veinticinco mil dólares**, y de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelve constituirse prescindiendo del requisito de convocatoria de conformidad con el Art. 280 de la Ley de Compañías para resolver el único punto que es.

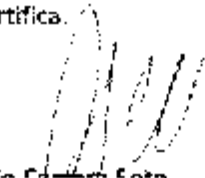
Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

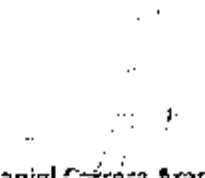
Preside la Junta General Ordinaria de Accionistas el Sr. **Marcelo Carrera Soto** en calidad de Gerente de la compañía y actúa como Secretario el Sr. **Daniel Carrera Aranda** presidente de la compañía, quien de inmediato consta el quórum y determina, previa la elaboración de la lista de asistentes con vista del libro de acciones y accionistas, que está presente la totalidad del capital pagado de la compañía que es de **veinticinco mil dólares**, representado por **veinticinco mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una**, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad, y cada una de ellas da derecho a un voto.

Luego de cumplidas las formalidades de ley el presidente declara legalmente instalada la Junta General de Accionistas, la misma que pasa de inmediato a tratar el punto constante en el orden del día.

Se procede a la lectura del único punto de orden del día esto es la revisión y aprobación de los estados financieros por el año 2016, el cual es aprobado por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar y cumpliendo con el objeto de la presente sesión, se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta. La misma que luego de su lectura es aprobada en todas sus partes, siendo a las 10:00 horas treinta minutos firmado para constancia y validez, todos los accionistas en un unidad de actu con el Presidente y Secretario que certifica.


Marcelo Carrera Soto
Gerente / Presidente


Daniel Carrera Aranda
Presidente - Secretario


Marcelo Carrera Soto
Accionista


Daniel Carrera Aranda
Accionista